

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se han hecho tiradas de **Listas cobradoras de matrículas, de rústica y colonia y de edificios y solares** para la cobranza de estas contribuciones en el segundo semestre de 1900, todas de conformidad con los modelos oficiales publicados en el *Boletín oficial* de la provincia. Los pedidos que se nos hagan con la firma del Alcalde y el sello del Ayuntamiento, serán servidos por correo inmediatamente.

FLAMMARIÓN

(Del servicio especial de la Agencia LAS NOVEDADES)

Pocos nombres extranjeros suenan tan gratamente en los oídos españoles como el de Camilo Flammarion, y pocos apóstoles de la ciencia han sido tan queridos en España como lo es el autor de *Lumen*.

Desde que pisó el suelo hispano no ha cesado de recibir sentidas y espontáneas muestras de admiración y cariño; doctos e indoctos, potentados y menesterosos, y lo mismo las grandes capitales que los pueblos más humildes han rivalizado en agasajarle, y es que Flammarion pertenece a esa pléyade de hombres de ciencia cuya popularidad es universal, no solo por el elevado puesto que ocupan en la aristocracia del talento, sino también porque es de los pocos científicos que poseen el don de hacerse entender hasta de los más profanos en la ciencia á que rinden culto.

Además de hombre de ciencia, es escritor brillantísimo, poeta de inspiración meridional, y al hablar de la abstrusa ciencia astronómica, lo hace como científico y como poeta, y sus palabras son comprensibles hasta para la masa indocta, en cuyo corazón penetra para dominar en él y avasallar.

Y si con las fantásticas y poéticas descripciones con que ha llenado numerosos volúmenes se ha hecho dueño el astrónomo-poeta del corazón de sus lectores, con su figura, toda sencillez y encanto, seduce á las almas y las hace sentir sensaciones que solo á los grandes poetas es dado despertar.



Su cabeza, adornada con crespa, abundante y canecida cabellera; su frente de pensador, tras de la cual se oculta un mundo de sublimes pensamientos; sus ojos brillantes cual si constantemente vivieran dominados por la fiebre de lo desconocido, ya de mirar penetrante como si se esforzaran en ver el interior de los cuerpos que desfilan ante ella, ya distraídos como fatigados por la constante observación del espacio; su barba rizada y negra; su pequeño y anchuroso cuerpo, ligeramente inclinado hacia adelante, cual si el talento encerrado en la cabeza á que sirve de pedestal la venciera con su peso, y sus movimientos rápidos y seguros hacen de él una figura que atrae y subyuga, de esas que se graban en la retina con persistencia avasalladora y que delata al hombre de estudio, al pensador, al poeta.

Camilo Flammarion, como buen poeta,

revelase joven en todas sus obras, y lo es por su mucha actividad y por lo fresca y lozana que conserva su imaginación, pero ya puede calificársele de viejo pues ha cumplido los 58 años de edad el 25 del próximo pasado Febrero.

Sus padres quisieron dedicarle á la Iglesia, y en el seminario de Langres comenzó los estudios de la carrera eclesiástica, terminándolos en París el año 1858; pero carecía de vocación y en lugar de ordenarse de sacerdote ingresó como alumno en el Observatorio astronómico de París, en cuya oficina de longitudes acabó de acrisolar su espíritu para el estudio de la ciencia más grande que existe.

A los dos años de haber ingresado en el Observatorio, dió á luz su primera obra *La pluralidad de los mundos habitados*, y su nombre obtuvo un puesto distinguido entre los astrónomos modernos y para su fama no hubo fronteras, llegó hasta los más apartados rincones del globo, á donde llegó un ejemplar de su obra.

Muchas son las producciones que ha dado á la estampa, y como fuera muy prolijo mencionarlas todas, solo citamos algunas de las que han sido vertidas al castellano: *Los mundos imaginarios y los mundos reales*, *Lumen*, *Historia del Cielo*, *Urania*, *La atmósfera*, *Las maravillas celestes*, *Vida de Copérnico*, *Las tierras del Cielo*, *Dios en la Naturaleza* y *Ultimos días de un filósofo*.

Uno de los trabajos que más nombre le han dado es el acabadísimo estudio sobre la rotación de los cuerpos celestes, presentado en 1870 á la Academia de Ciencias de París.

Y una de las empresas por él llevadas á feliz término, que más han contribuido á su gloria, es la fundación de la Sociedad Astronómica francesa, llevada á efecto en 1887.

La mayor parte del año pásala Flammarion en su observatorio particular de Juvisy.

Que ese Dios en quien tanto cree el poeta de lo infinito, y que rige la vida de esos millones de mundos que pueblan los espacios celestes, permita al insigne astrónomo y poeta vivir muchos años para que difunda aún más sus sorprendentes conocimientos y para que su poderoso talento dé nuevos días de gloria á la ciencia más grandiosa y sublime que existe, descifrando nuevos problemas de la vida sideral.

BAK.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Junio de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se han hecho públicas, al dar cuenta la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional, que ha estado en Madrid, á las Juntas directiva y consultiva de aquella Sociedad, las mercedes otorgadas á los catalanes, después de los tristísimos espectáculos que algunos de ellos han dado en las calles de Barcelona y en las importantes ciudades que visitó últimamente el señor ministro de la Gobernación. Casi de todos los ministerios han obtenido los catalanes cuanto deseaban, mientras que otras provincias menos afortunadas, pero también menos levantiscas y más humildes, aguardan año tras año, de un solo ministerio, la solución de un asunto de ferrocarril que constituye la base principal de su movimiento y de su riqueza. Nótese en todo esto sociedades privilegiadas y desatendidas que necesariamente han de promover rivalidades, á más del clamoreo que originen aquellas provincias marítimas que justamente reclamen las mercedes concedidas por el Gobierno á los catalanes. Estos han obtenido de la presidencia del Consejo de ministros la creación del *Banco de Exportación*, estudiándose la manera de consignar en el presu-

puesto un auxilio en forma de subvención, durante un período de años, ó bien asegurar por igual término un interés al capital. Del ministerio de Hacienda, prórroga para la circulación de tejidos y demás con las marcas de actualidad. Concesión del establecimiento del marchamo comercial nacional. Medios de facilitar la importación de cueros salados y en bruto. Del ministerio de la Gobernación, consultar con la Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional el reglamento relativo á los accidentes del trabajo. Establecimiento de un lazareto en el puerto, apropiado y económico. Deslinde de la intervención de los directores de Sanidad en las Juntas de puerto. Facultades para el examen en las provincias marítimas (¿catalanas?) en lugar de ser en Madrid, para el ingreso facultativo en el cuerpo de médicos civiles para la marina. Del ministerio de Estado, concediendo abrir negociaciones con Suiza para modificar algunas cláusulas del convenio comercial vigente, para que no continen perjudicadas distintas industrias. Continuar interrumpidas las negociaciones con el Brasil para el convenio del Tratado comercial. Del ministro de Agricultura Industria, Comercio y Obras públicas se han concedido Reales órdenes resolviendo expedientes de la junta de Obras del Puerto relativas á la reducción de arbitrios para la misma en un 25 por 100. Autorización para emitir un empréstito para la urbanización de terrenos lindantes con el depósito comercial. Concurso para ascensores de montacarga del mismo y otras varias obras. Un real decreto autorizando á la mencionada Junta, con espíritu descentralizador, para rebajar proporcionalmente, según convenga, las tarifas de transporte por las vías del puerto. Formular el reglamento conveniente á este servicio. Autorizar asimismo para aprobar un reglamento nuevo de depósito comercial, servicios de grúas del puerto y tarifas de percepción, dan-

na Serafina, que para el soldado llegó á ser un mito, un sér fantástico, de origen desconocido, continuaba ejerciendo en el Mediodía su santo cometido con un valor, con un denuedo, con una abnegación, con un olvido de sí misma.... y con un esmero, con un cariño tal hacia los soldados, que no es extraño la mirasen con asombro cuando la veían cruzar á lo lejos entre el humo y el fuego de encendido combate; que no es extraño que vertieran lágrimas de agradecimiento cuando, tendidos en el lecho del dolor, les curaba las heridas con blancos vendajes, les humedecía los secos labios con agua fresca, y les hablaba en aquellos tristes, supremos instantes, de su padre, y de su madre, y de sus hermanas, y de su pueblo, y de su novia.... ¿Qué mucho que la ardiente imaginación meridional concibiera en la hermana de las blancas vestiduras un sér de origen más alto que el origen común de la humanidad?....

Y venía á corroborar esta creencia el que nadie ni en ninguna parte veía fuera de los combates á la hermana Serafina; porque la hermana Serafina vivía retirada en su aposento, entregada á sus melancólicos recuerdos y á la oración de la Santísima Virgen.

La hermana Serafina se encontró en el ataque y toma de Sevilla, en las acciones de Prades y de San Felipe de Játiva, en el sitio de Morella y en la acción de Ases de Maestre.

Pero sabiendo que en ninguna parte ardía entonces la guerra como en el Norte, al Norte dirigió sus pasos, con objeto de cumplir allí su santa misión; y no bien sus plantas hollaron aquel suelo, circuló por el ejército la voz de que poco después de la acción de Galdames se había presentado al General en jefe la hermana Serafina, pidiéndole permiso para marchar con sus huestes.

El General en jefe se lo concedió gustosísimo y el soldado recibió tan fausta nueva con admirable júbilo y con profunda emoción.

hombre la realización de colosales acciones, y como la hermana Serafina no tenía ese temor, porque afanosa buscaba la muerte para encontrar en otro mundo un objeto idolatrado, que perdido había en éste, salvaba valiente la línea de circunvalación; y después de haber dejado radiante estela de caridad en los campos del ejército sitiador, se la descubría en las calles de aquella ciudad, corriendo de barricada en barricada, cual ser fantástico, cual ángel del paraíso que agitara sus blancas y azules vestiduras en medio de aquel volcán de mortífero fuego....

Se la encontraba siempre amable, siempre sencilla y piadosa, sentada en los hospitales á la cabecera de los moribundos, aliviando con suaves palabras el último sufrir de aquellos infelices.... pidiéndoles que depositaran en ella su confianza y le entregasen el último legado de cariño para sus lejanas familias....

Y como el español es agradecido, y como la imaginación ibérica es fogosa, pronto el soldado traspasó los límites de la realidad, y perdiéndose en quiméricas concepciones dieron á la hermana Serafina un origen misterioso y una naturaleza sobrehumana.

Y algún motivo había para tan dulces aberraciones, porque la hermana Serafina, porque la infeliz Enriqueta, entregada á aquella santa y penosa vida, había cambiado casi por completo su físico; pintóse en su semblante la más profunda melancolía, y el amor profundo, amor que por un hombre había sentido desde niña, no apagado en ella, no extinguido, sino reconcentrado en lo íntimo de su sér, elevaba constantemente su alma, que se arrancaba de este mundo corrupto y deleznable, para buscar el mundo impercedero, eterno, de suprema justicia.... para buscar el mundo de los espíritus.

La voluntad de la hermana Serafina, sus deseos, sus aspiraciones, toda su vida, vagaban por una región más alta que aquella que sus pies pisaban, que aquella cuyo ambiente respiraba, y á esa

do solo cuenta al ministerio, para rebajar dichas tarifas cuando lo consideren conveniente. Supresión del doble embalse de madera para el transporte de carburo de calcio. Montaje por cuenta del Estado de las instalaciones españolas en París. Finalmente, del ministerio de Instrucción pública, los catalanes han conseguido: Real orden solicitando informe y consejo del Fomento del Trabajo Nacional para los establecimientos de enseñanzas industriales en Barcelona con arreglo á los progresos modernos y aclaraciones sobre el reciente decreto, creando escuelas para obreros en fábricas y talleres.

La verdad es que pedir y otorgar más, fuera gollería por los unos y *extremadas complacencias* por los otros con perjuicio para la inmensa mayoría.

El Directorio.

Continúan en el Círculo de la Unión Mercantil reuniéndose por barrios los comerciantes é industriales de todos los distritos de la capital de España, para constituir las juntas respectivas. Se observa en todas estas reuniones gran entusiasmo por la Unión Nacional y acordándose la adhesión al directorio. Aun de los barrios más aristocráticos, como los pertenecientes á los distritos de la Audiencia, Centro y Buenavista, la afluencia de industriales y comerciantes es grande. El directorio sigue atentamente todo este movimiento. El Sr. Paraiso ha escrito á todos los individuos del directorio que se encuentran ausentes de Madrid para que asistan á las próximas reuniones que celebrará en pleno el directorio, y si esta noche no han podido llegar los individuos que se esperan de provincias, se reunirá mañana el directorio á las nueve de la noche en el Círculo de la Unión Mercantil. Esta tarde en aquel centro se ha leído un telegrama particular de Valladolid que dice de este modo: «Ayer se recibió un despacho del Sr. Villaverde, pidiendo datos exactos del número de morosos con relación al total de contribuyentes por industria. Resulta de estos datos que de 1.445 contribuyentes por industrial, han resistido 1.001.» También se ha comentado por los individuos del directorio el hecho de que los recibos no cobrados en Madrid hayan sido remitidos á los agentes ejecutivos sin la previa publicación de las listas en el *Boletín Oficial*, según determina la Instrucción para la cobranza de los impuestos.

Dos Consejos de ministros. — En la presidencia.

Anteayer se reunieron los ministros en Consejo en la residencia oficial del

Sr. Silvela: se supuso que este consejo tendría la importancia que requieren las circunstancias, pero según lo que manifestó el Sr. Dato á la salida había sido breve. (Siete cuartos de hora) Habló el Sr. Villaverde dando cuenta de todos los detalles del empréstito, manifestando que el actual ha sido el más bajo en el tipo de interés que todos los demás. También el señor ministro de Hacienda habló del prorrato, manifestando que había pedido datos al Banco de España sobre los suscriptores por una sola obligación. Según expuso, se dará el 4 y céntimos por 100 á cada uno de los que tomaron parte en la suscripción de los 180 millones de pesetas en efectivo. Quedó autorizada la Junta de obras del puerto de Barcelona para rebajar los transportes. Fué aprobado el decreto sobre concesiones de líneas telefónicas interurbanas por más que esta disposición quedó en poder del señor Villaverde para examinarla, y finalmente fueron despachados varios expedientes de trámite, y no hubo más, según la versión oficial.

En palacio.

En la mañana de ayer se reunieron los consejeros de la corona bajo la presidencia de S. M. la reina regente. A la salida, el Sr. Dato manifestó que el Consejo había carecido de importancia. El Sr. Silvela completó toda suerte de informes que ya tenía S. M. respecto á aquella operación de crédito, y aseguró el jefe del gabinete que los ministros se ocuparán desde luego en el estudio de las importantes reformas que han de ser sometidas á la aprobación de las Cortes. Habló el Sr. Silvela del curso de la guerra anglo-boer. Se leyó á S. M. un telegrama del Sr. Delgado, capitán general de Cataluña, manifestando la gratitud con que el pueblo barcelonés expresaba sus sentimientos por las concesiones hechas espontáneamente á la comisión de la sociedad del Fomento que estuvo en Madrid á principios de semana. La regente firmó solo dos decretos concediendo honores á los Alcaldes de Elche y de Santa Pola (Alicante) por sus servicios con motivo del último eclipse solar.

El empréstito.

Después de pasadas las primeras impresiones, las gentes se han dado cuenta de la decantada operación de crédito llevada á cabo por el Sr. Villaverde. La maniobra financiera del empréstito de los mil doscientos millones de pesetas merece verdaderamente ser censurada, y lo será tanto más cuando el tiempo ponga en claro, no tan solamente los perjuicios

que ocasiona al Tesoro, sino á los que con poco dinero han acudido á la suscripción. Toda España y aun el extranjero sabe que desde el día 3 del actual estaba cubierto ese empréstito por haber acudido á él los bancos y agencias, que según se dice en su favor se hacía, y que después de las siete de la tarde del día 4, en que se cerraba, los grandes capitalistas informados por el telégrafo de lo que ocurría, pujaron hasta cubrirlo veintitantos veces, arrojando al modesto capital de buena fe que habrá acudido con sus ahorros para caer en lo que ha dado en llamarse en estos momentos en ridículo é inesperada emboscada. Deduciendo consecuencias de los procedimientos empleados para llegar al resultado del empréstito, la unanimidad de las gentes dice que el señor ministro de Hacienda podrá serlo de la nación, pero que más bien parece representante de media docena de casas de banca á quienes ha correspondido este último monopolio.

Un periódico de la mañana califica de enorme escándalo lo ocurrido, añadiendo que la soberana voluntad de la nación ejecutará la sentencia sin esperar á que se reúna el Parlamento, porque dice: España ha pasado por todo, pero no pasará por esto.

Noticias.

El Sr. Sagasta visitará á S. M. la reina en la actual semana. Con este motivo, y después de haber cumplimentado á la regente los presidentes del Senado y del Congreso, los generales López Domínguez y Primo de Rivera y Montero Ríos, por más que se asegura que el jefe del partido liberal solo se ocupará del divorcio de los infantes doña Eulalia y D. Antonio, tiénesse por seguro que también se hablará de política.

—El alcalde de Burgos ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento concediendo el teatro para que celebrasen en aquel local un *meeting* los comerciantes é industriales de aquella población. Pero la Cámara de comercio y las Juntas de la Unión Nacional han suscrito una protesta de aquella medida, firmada por más de 500 comerciantes é industriales que ha sido entregada en propia mano del alcalde de referencia.

—Se cree que el producto líquido de la corrida de Beneficencia celebrada en Madrid á beneficio del Hospital Provincial será de 75.000 pesetas.

—Con fecha de ayer dicen de Roma que Su Santidad el Papa León XIII, se ha visto obligado á guardar cama por consejo de su médico. El Padre Santo se encuentra fuertemente constipado, por

cuyo motivo las audiencias se hallan suspendidas.

—Anoche ha manifestado el Sr. Liniérs, gobernador civil de esta provincia, que se encuentra dispuesto á abandonar el cargo que desempeña. En breve se firmará el nombramiento del señor marqués de Portago para Gobernador civil de Madrid.

—Varios farmacéuticos designados por sus compañeros de profesión visitaron al Sr. Dato y al director de Sanidad solicitando la colegiación farmacéutica en toda España.

—Se cree que el Sr. Pidal (D. Alejandro) no volverá á ocupar la presidencia del Congreso.

—En los escritorios y salones del Congreso mucha animación, discutiéndose los resultados del empréstito y la parsimonia y demora que se emplea para apremiar á los contribuyentes morosos.

—El día despejado: mucho calor. No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,
EL CORRESPONSAL.

EN BROMA Y EN SERIO

ABRAZO NECESARIO

Una sociedad titulada *La Liquidadora* ha «liquidado» en un momento los fondos de sus comitentes; ¡Poca cosa! Algo más de un millonaje de pesetas.

Los directores cogieron el fondo social y ¡pies para qué te quiero! Se fueron, y no al cielo, con el santo y la limosna. Lo cual en castellano castizo quiere decir que los dos directores ó presidentes de *La Liquidadora* son dos grandísimos ladrones que han robado á sus coasociados más de cuatro millones de reales.

Al hacerse pública la «ausencia» de estos Jaimes Barbudos con levita y frac, los robados claman al cielo y piden Guardia civil y «esposas» y grilletes y Ceutas para los pillos redomados que con tan buenas formas han irregularizado la enorme cantidad en pesetas y en reales expresada.

Petición más justa todavía que las innumerables peticiones que Paraiso y Costa dirigen á los gobiernos silvelistas, habitantes de la calle del Sordo,—calle en la cual, por regla general, suelen buscar habitación todos los gobiernos españoles.—Porque ¡carapal eso de que le roben á uno unos miles de duros (á mí y á muchos miles de españoles no hay quien nos «tosa» en ese sentido, es decir, quien pueda robarnos cantidades de esa respetabilidad) es un dolor que á gritos pide el *calmante*.

Por mí, que «pillen» á los directores de *La Liquidadora* y los amarren, los latiguen (verbo de mi invención) los desnellen y los coloquen en un *in pace* inquisitoria, me tiene completamente sin cuidado. Lo merecen por pillos y por ladrones.

Y como decían los antiguos (y por antiguos inverosímiles) revolucionarios españoles en

aquellas épocas prehistóricas en las cuales todavía teníamos reñanos los iberos,
pena de muerte al ladrón.

Pero á los robados ¿qué les darías tú, lector benévolo? ¡Cómo! exclamará de seguro el lector pío que se atreva á leer estas incorrectas crónicas á los robados, castigo? ¿Sobre cornudos apaleados?

Si lector apreciabilísimo; por eso, por exponerse á que los roben, merecen castigo. Y hay que dejarse de *cuchufletas*. (Me vuelvo muy cursi.) Al que en un camino, yendo solo y desarmado, salen dos bandidos con trabucos y le roban, la justicia debe ampararle, y le ampara. Mas cuenta, querido lector, que esos socios de *La Liquidadora*, robados tan ignominiosamente por los directores, eran otros... directores... con el dinero.

¿Sabes tú en qué consistía el negocio fracasado tan inopinadamente? Sencillomente en que, los asociados daban sus capitales á cambio de un rédito de un... ¡pásmate lector! pues de un rédito de 120 por 100. ¿Te convences ahora que no todos los ladrones de *La Liquidadora* han huído?

Mil pesetas, al cabo del año, se convertían en dos mil doscientas. ¡Jesús y qué generosos, qué desinteresados, qué humanos, qué caritativos y qué religiosos resultaban los prestamistas estafados! Y sobre todo, ¡qué inocentes! ¿En qué pensarían los cristianos prestamistas (no quiero llamarlos judíos, porque de seguro los judíos prestamistas se ofenderían) que *La Liquidadora* empleaba sus fondos para que produjesen tan monstruoso interés? De seguro que no creerían que ese dinero se dedicaba á favorecer al propietario falto de dinero, ni al obrero necesitado de auxilio.

Luego... tan bueno es Juan como su compañero. Luego... bien hecho esto lo hecho. Y ¡ay! ¡ojala fueran muchos los directores de otras tantas *Liquidadoras* de todas clases,—como aquí padecemos—que se alzasen con el santo y la limosna.

Unos pícaros, dignos del grillete, vendrían á ser el justo castigo de tantos pillos dignos de «esposas».

La cárcel y el presidio «abrumados». ¡Qué placer y qué justicia!

Junta provincial del censo de población

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió el jueves esta corporación, asistiendo muchos vocales. El jefe de trabajos estadísticos Sr. Fúster presentó los cuadros definitivos de clasificaciones de los habitantes de esta provincia por edades, combinadas con el estado civil é instrucción elemental, examinando la Junta el prolijo trabajo, cuyo detalle explicó dicho funcionario para que pudieran hacerse cargo de lo minucioso de estas clasificaciones, que comienzan en individuos «de menos de un mes» y terminan en «más de 100 años».

Como no es posible publicar el extenso trabajo de referencia nos limitamos á apuntar algunas cifras que tienen verdadero interés y que colocan á esta provincia en lugar envidiable.

Por regla general, la instrucción en España deja mucho que desear, y según los datos del censo, de cada cien individuos saben leer y escribir 33'52 varones y 18'34 hembras.

joven podían, bajo un concepto determinado y concreto, aplicarse aquellas metafísicas y sublimes palabras que pronunció la doctora más santa, la santa más sabia del mundo: *vivo sin vivir en mí*...

La hermana Serafina vivía; pero no vivía ni en ella ni para ella, vivía en el mundo de una esperanza divina y vivía para la caridad sobre la tierra.

Antonio, aquel joven aldeano, pero de corazón grande y de un amor más grande que su corazón, de un amor que no se desplegó en su brava intención hasta que saliendo de su pueblo columbraron sus ojos extensos horizontes.... Antonio, cuando entró en el servicio de las armas, no sentía otros deseos sino que el tiempo corriera, que corriera ligero, que volara para regresar cuanto antes á su aldea y hacer suya la mujer á quien adoraba desde niño, la mujer cuyo amor se entrelazaba con los gratisimos alcores de su infancia, la mujer por quien y para quien vivía.

Pero murió, en su concepto, esa mujer; Antonio, viviendo, quedó sin vida; apaciguados con el tiempo los arrebatos que le produjo aquella bastarda noticia, se resolvió á no pisar más su pueblo; y efecto de su intenso, desgraciado amor, cayó en un estado de idiotismo, del que salió luego para entrar en otro de exaltación, y aunque nunca había sido cobarde, se hizo entonces valiente, con temeridad valiente, como el hombre que detesta la vida, que no se la quita porque su religión se lo veda, y que busca la muerte en las contrarias filas.

¿Hay una operación militar de peligro?... Allí está Antonio el primero. ¿Hay un lugar de eminente riesgo? Allí está Antonio el primero. Siempre Antonio buscando las balas enemigas, y siempre las balas enemigas huyendo de Antonio.

A Antonio nombraron sargento segundo en la acción de San Esteban; hizo prodigios de valor en la de Valtierra; lo hirieron y lo hicieron sargento primero en la de Monreal; le dieron una cruz

pensionada en la de Metanten; llamó la atención de sus compañeros y de sus jefes por su loco atrevimiento en la de Veramendi; lo ascendieron á subteniente en los ataques de Oyarzum; lo hirieron otra vez en los de Ibero; con las heridas sin curar se distinguió en los de Vergara; asistió á las acciones de Allo y Dicastillo; lo elevaron á teniente-capitán en el bloqueo de Bilbao; se distinguió mucho en la acción de Montejurra; asistió á la acción de Velavieja; y le concedieron el grado de capitán en la batalla de San Pedro Abanto.

Antonio hizo una envidiable carrera, mientras el dolor embargaba su alma.... y aquel denodado militar, émulo de sus compañeros, asombro de sus jefes, muchas veces en el campo ó en su alojamiento, ó en el hospital de sangre, se encuentra solo, sentado, con la frente oculta entre las manos, ó con los brazos cruzados y la mirada fija en el suelo; inmóvil y dejando deslizarse así momentos y momentos, que otros emplearían en celebrar los ascensos de su brillante carrera. Es que entonces vive en su vida, que es la vida del pasado; es que entonces goza en sus únicos goces, que son los goces de los recuerdos.

Y esta vida psicológica que Antonio disfrutaba hacía tiempo, la inmensa pasión sin esperanza, comprimida en su pecho, ha cambiado enteramente su aspecto.

No es ya Antonio el joven imberbe y de rostro inocente que conocimos en Cortos; conserva si la energía de su mirada, la dulzura de su decir y su simpatía general; pero ha crecido bastante; ha brotado en su rostro negra barba, que lleva elegantemente recortada; y con el trato ha adquirido un aire de distinción que le abre las puertas de la más elevada sociedad.

De este modo llegó el verano de 1874.

Mientras tan horrendas escenas ocurrían en el Norte de España, que horrendas son siempre las escenas de la guerra, la herma-

En nuestra provincia, desde el primer censo practicado por la Comisión general de estadísticos, en 1860, se observa grado de instrucción considerable, y en los censos sucesivos ha ido aumentando progresivamente. En aquella fecha asistían leer y escribir 54.293 varones y 8.571 hembras; y según el último censo, poseen instrucción 64.91 varones y 30.84 hembras, que han llevado a cabo un verdadero tour de force aumentando extraordinariamente su nivel intelectual.

En vista de estos datos la Junta quedó muy complacida y nosotros también, al observar que la provincia de Soria figura entre las primeras de España por su instrucción, medio seguro de progreso y de alcanzar la consideración de las demás.

A propuesta del vocal D. Vicente Herrero Salamanca se concedió por aclamación un expresivo voto de gracias para el señor jefe de trabajos estadísticos y secretario de la Junta, nuestro estimado amigo D. Ricardo Fuster por la delicadeza, minuciosidad y exactitud con que se han llevado a cabo los mencionados trabajos estadísticos en la oficina de su digno cargo.

Al aplauso unánime de la Junta unimos el nuestro tan expresivo como sincero para el señor Fuster.

DESDE BERLANGA

Berlanga de Duero 6 de Junio de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

La venida del Excmo. é Ilmo. señor obispo de la diócesis (Sigüenza) á esta villa, ha sido un acontecimiento importante para la mayor parte de los habitantes de la misma.

El Ayuntamiento mandó construir un arco magnífico con las armas del mismo, bajo la acertada dirección del Secretario D. Félix Garijo. El clero parroquial también construyó otro con pirámides, rematando éstas con cruces. Las Religiosas y Religiosos Franciscanos otro; todos tenían transparentes é inscripciones alusivas, infinidad de farolillos de colores, todos vistosísimos y elegantes.

En la estación del ferrocarril aguardaban á S. E. comisiones del Clero y Ayuntamiento, la primera compuesta de los tenientes coadjutores don Bernabé Merino y D. Guillermo Arroyo, y la segunda de los señores Alcalde Presidente, don Antonio Cabibío, D. Benito Sanz Encabo, D. Federico Sanz y D. Francisco Monserrat, concejales.

Cinco coches esperaban á S. E. á la salida de la estación, ocupando el de la Excmo. señora duquesa viuda de Frías que le mandó expresamente para dicho señor.

Entre ocho y media y nueve de la noche del 30 del pasado Mayo hizo su entrada en esta villa entre las aclamaciones del pueblo; en la entrada esperaban á S. E. el señor cura párroco con cruz alzada, las cofradías de San Isidro, San Antonio, San Roque, asociaciones de las Hijas de María y de San José, el señor maestro con los niños de la escuela y numeroso público, que bien puede decirse, sin temor á equivocación, que únicamente los enfermos no asistieron.

Apenas se divisó el coche en que venía S. E. se dispararon cohetes y voladores; el pueblo prorrumpió en vivas atronadoras á S. E. y entre vivas y aclamaciones se dirigió á la ex-colegiata, donde vestido con los ornamentos propios de su ministerio y sentado en su sitial, bajo rico dosel, el Ilustre señor Provisor del obispado subió al púlpito y dió lectura al decreto de la santa Santa Pastoral; terminado éste S. E. dió la bendición al pueblo, retirándose á descansar. En el trayecto que hay de la iglesia á la casa rectoral fué vitoreado, yendo delante una música de guitarras tocando varias piecitas. El señor cura anunció que S. E. celebraría los días que estuviere en esta la misa que tiene por costumbre, á las siete de la mañana, habiéndose visto todos los días muy concurrida.

El día 31 celebró misa rezada, terminado este acto hizo la visita al S. S. Sacramento, Pila bautismal y aras de los altares; á las nueve de la misma administró el Santo Sacramento de la confirmación á los individuos que no lo estaban de los pueblos de Bayubas de Abajo, Aguilera, Ciruela, Casillas, Fuenteperuelo, Rebollo, Cabrera y Paones. Este mismo día y como terminación del mes de Mayo, mes consagrado á la Madre del Amor Hermoso, pronunció una hermosa plática, enalteciendo el amor á tan soberana Reina y Señora; ha tenido párrafos elocuentísimos, y su oratoria es modelo de unión evangélica; todos salimos complacidos de ella.

El día 1.º de Junio administró el citado Sacramento á los de los pueblos de Caltojar, Bordocórex, La Ribá de Escalote y Velamazán, dedicando la tarde á la visita de la ermita de San Baudelio, sita en el término de Casillas, que gustó mucho á S. S. El día 2 le dedicó, después de celebrar en el convento de Religiosas de ésta, á confirmar á los de esta villa, que se aproximaron á 1.000 los que acudieron á recibir el Sacramento, habiendo sido padrinos el señor Alcalde y la señora duquesa viuda de Frías.

Por la tarde visitó las escuelas, repartiendo entre los niños medallitas, libritos y hojas sueltas, salió muy complacido de ellas: después visitó la ermita de Nuestra Señora de las Torres y el Hospital de San Antonio Abad, incluso la cocina donde pernoctó San Francisco de Borja, 4.º duque de Gandía, una noche que el condestable como la riqueza de aquella habitación estaba relacionada con la sanidad y pobreza de San Francisco, aprovechó la obscuridad de la noche para el dolor y el abatimiento.

El día 3, domingo de Pascua de Pentecostés, celebró S. E. misa pontifical, misa nunca vista en esta parroquia; ávidos todos de ver el ceremonial que es necesario, hubo gran concurrencia, así de éste como de los pueblos limítrofes; predicó en ella el M. I. Sr. D. José Barba y Flores, dignidad de Arcipreste de la S. I. C. de Sigüenza; terminada la misa S. E. dió la bendición al pueblo.

El día 4 á las seis y media de la mañana salió S. E. para Alaló á continuar la visita, habiéndole despedido mucho público á pesar de la intemperativa hora, siendo acompañado hasta más de 2 kilómetros y por las autoridades de esta villa hasta Alaló.

S. E. ha ido muy satisfecho del recibimiento que ha tenido y de las muestras de afecto y agrado que se le han dado durante su permanencia en esta villa; su estancia forma época entre los habitantes de esta antigua é hidalga villa.

Soy de V., señor director, affmo. s. s. q. l. b. l. m. LEGAN.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último se insertan las disposiciones siguientes:

Circular del Gobierno civil de provincia, anunciando la subasta para la conducción de la correspondencia, en carruaje, desde las oficinas de correos de Soria á Tarazona, bajo el tipo máximo de 4.443 pesetas.

Edicto del mismo centro, haciendo saber que por D. José Pérez Villamil, de Sigüenza, se ha solicitado autorización para emplear un salto de agua, en término de Velilla de Medinaeli, para la producción de energía eléctrica con destino á una fábrica.

Estado del precio medio que han obtenido durante el mes de Mayo los artículos de consumos en los mercados de la provincia.

Orden circular de la Delegación de Hacienda, dictando reglas para hacer con regularidad el pago del trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de la misma, que vencerá en 1.º de Julio próximo.

Extracto de las sesiones del Ayuntamiento de Burgo de Osma, celebradas en el mes de Febrero.

RASGUROS

A mi querido amigo Angel de Borjas.

I

«Dí lo que tú pienses, haz lo que tú quieras; pero no te olvides de mis esperanzas ni de tus promesas.»

Así cantó el mozo lleno de tristeza al volver á mirar á su amada después de la ausencia...

Él temblaba; quizá presentía la pérdida de ella, de la niña de ojitos muy negros, de mirada dulce, de sonrisas tiernas...

Recordó aquellos días felices en que tantas promesas se hicieron; comparó las caricias de entonces con la indiferencia que notó en su amada cuando volvió á verla...

Por eso cantaba el mozo con pena: «Dí lo que tú pienses, haz lo que tú quieras; pero no te olvides de mis esperanzas ni de tus promesas...»

El amargo dejo de la copla aquella turbó la algazara, y reinó el silencio en la alegre fiesta.

Las risas cesaron, se impuso la pena, solo la guitarra comentó la copla con una falseta.

II

Y aceptando el reto cantó la morena: «Si yo he olvidado todas mis promesas no culpes á nadie, tú las has matado con tan larga ausencia...»

La lucha fué á muerte, la herida tremenda; la voz del amante lloró la pérdida con honda tristeza. Ya no le decía: «haz lo que tú quieras.»

Ahora cantaba: «Dime que me quieres, que yo me lo crea; dime que me quieres, morena del alma, aunque no me quieras...»

SANTIAGO A. NARRO. Barcelona 1900.

Ecos y noticias.

Hoy, á las once y media de la mañana, celebrará sesión la Junta general de la Sociedad minera titulada «Hijos de Numancia», que la forman ya más de setenta socios, vecinos de esta capital y algunos de los pueblos, para discutir y aprobar el Reglamento definitivo por que ha de regirse aquélla y elegir la Junta Directiva de la misma.

Esta Sociedad se ha constituido para la explotación de las minas de carbón de piedra denunciadas hace poco en el término de El Rey, las que, á juzgar por los trabajos de exploración que en ellas se han realizado y por las muestras de carbón que en cantidad se han traído á esta capital, prometen ser de verdadera importancia.

Por Real orden de 2 del actual ha sido adjudicada definitivamente á D. Nicanor Manrique Jimeno, la conducción del correo en carruaje del 4 ruedas desde Soria á la Estación férrea del

Burgo de Osma, por término de 4 años y 3.295 pesetas, cuyo servicio deberá empezar á cumplir desde el día primero de Julio próximo.

Del periódico madrileño El Español tomamos el siguiente suelto.

«Parece que se confirmará en plazo breve la noticia sobre conversión de deudas coloniales que prepara el Sr. Villaverde.»

Damos nuestra enhorabuena al distinguido y aprovechado joven soriano D. Alfonso Hinojar, por el nuevo triunfo alcanzado en los exámenes de la Facultad de Medicina de Zaragoza, obteniendo cuatro sobresalientes en otras tantas asignaturas de que hasta ahora se ha examinado.

Ayer sábado actuaría en las oposiciones á la canongía vacante en la metropolitana de Zaragoza, nuestro estimado amigo, el canónigo de esta colegiata, D. Pedro Herranz.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación de 6 del actual, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Morón para construir una fuente con abrevadero en dicha villa con el capital que representan las inscripciones intransferibles del 80 por 100 de propios, emitidas á favor de la corporación.

La banda de música municipal tiene en ensayo algunas obras nuevas, entre las que se encuentran una Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas, del maestro Barbieri, de la que hemos oído hacer los mejores elogios.

- Hoy, en el paseo, tocará las siguientes: 1.ª Ramoncito, pasodoble, de F. Herrero. 2.ª Vals, de G. B. Frossali. 3.ª Habanera, de Monleó. 4.ª El naufrago, pasodoble, de M. 5.ª Jota.

El diputado á Cortes por este distrito, nuestro estimado amigo, D. Luis Marichalar, ha contraído matrimonio en Madrid con la señorita doña Encarnación de Bruguera, hija del opulento capitalista D. Luis.

Felicitemos á los nuevos esposos deseándoles eterna luna de miel.

El lunes, segundo de Pascua, fueron leídas, al oterorio de la misa, en la iglesia del Ribero de San Esteban de Gormaz, las primeras amonestaciones de D. Ciriaco Rupérez, alumno que fué de esta Normal de Maestros, é hijo de nuestro buen amigo D. Santos (q. e. p. d.) ex-alcalde de San Esteban, y de la simpática señorita doña Paquita Abad Antón, hija del difunto D. Celestino, ilustrado médico que fué de aquella villa.

Reciban el amigo Ciriaco, su bella futura y sus apreciables familias nuestra cordial enhorabuena y nuestro ferviente deseo de que se celebre la boda y sea ésta para su felicidad.

El Excmo. señor marqués de la Vilueña, senador por esta provincia, se encuentra hace unos días enfermo, aunque no de gravedad. Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Ayer dieron principio en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los ejercicios de reválida para los alumnos del plan antiguo.

Nuestro estimado amigo D. Plácido Peña, antiguo empleado en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Miñana.

D. E. P. El día 7 del actual falleció en la villa del Burgo de Osma D. Cándido Rídruejo Corchón, de 42 años de edad, natural de San Andrés de San Pedro y dedicado al comercio de tejidos en la citada villa bajo la razón social de «Rídruejo y compañía.»

Su muerte ha sido muy sentida en aquella población, y á su entierro, que tuvo lugar el viernes 9 del corriente, asistió numeroso acompañamiento.

Llevaban las cintas del féretro, comerciantes del gremio de tejidos, y presidían el duelo el socio del finado, D. Juan Jiménez; D. Rafael Farías, Gerente de la Sociedad anónima «Azucara de la Rasa»; D. Antonio Rico Ortiz; D. Anselmo Fernández, de la casa comercial «Rídruejo y compañía», de Almazán; los parientes del difunto que residen en esta capital, nuestros estimados amigos D. Bernardino y D. Epifanio Rídruejo y D. Juan Carrasosa.

A dichos señores y demás familia del finado acompañamos en el pesar que experimentan por tan dolorosa pérdida.

Escortados por dos parejas de la guardia civil de caballería llegaron á esta capital el miércoles último 23 presos, procedentes de la cárcel de Agreda, á quienes se sigue causa por homicidio y lesiones.

Ampliando la relación de sobresalientes obtenidos por los alumnos del Instituto de segunda enseñanza, á continuación publicamos los siguientes:

Retórica y Poética. D. Leopoldo Oleaga, D. Aurelio Martínez y D. José María Sebastián.

Francés. Primer curso D. Eusebio Negrete y D. Julián Ignacio Arroyo.

Geometría. Primer curso. D. Francisco Gil. Religión. Segundo curso. D. Mateo Colón, don Luis Mariano Unamuno, D. Francisco Atienza, D. Agustín García, D. Ramón y D. Fernando González Reguera, D. Agustín de la Paz, D. Ricardo Fernández, D. Eusebio Negrete, D. Pedro Pulgar, D. Juan Avila, D. Juan Manuel López, don Marcelino Gorrochaliqui, D. Buenaventura Hospital, D. Mariano Rodríguez y D. Severiano Rodríguez.

Para esta noche á las nueve está convocada la Junta general del Casino de Numancia para tratar de asuntos de importancia para la Sociedad y elección de los cargos de Tesorero y Secretario de la Junta Directiva.

Sociedad de socorros mútuos de obreros de Soria. —Extracto de la cuenta del mes de Mayo de 1.900. —Cargo.—Existencia en metálico en 1.º de Mayo de 1.900, 7.295'04 pesetas; en pagará del 50 por 100 á favor de la sociedad, 12.663; en ídem con fiadores íd. íd., 15.420; ingresos por papeletas y cuotas de nueva entrada, 511'50; por los pagará del 50 por 100 que se ha hecho cargo el tesorero, 100; por los íd. con fiadores, íd. íd. 625. Total cargo 36.614'54.

Data.—Por socorros suministrados á los señores socios enfermos, 120; por gastos en el mes, 61'75; por los pagará que se mencionan en el cargo, 725. Total data 908'75.

Resumen.—Importa el cargo, 36.614'54; íd. la data, 908'75; queda para el 1.º de Junio de 1.900, 35.707'79.

Clasificación de la existencia.—En metálico, 6.899'79; en pagará del 50 por 100, 12.763; en íd. con fiadores, 16.045. Total 35.707'79.

Durante el expresado mes han sido socorridos los señores socios D. Vicente de Pablo, D. Estaquio Cuevas y D. Gerónimo Bartolomé.

Soria 7 de Junio de 1.900.—El Secretario Auxiliar, Félix Herrero.—V.º B.º El Presidente, Primo Marco.

NOTA. Además de la existencia que figura, la sociedad tiene abonadas 3.655 pesetas 55 céntimos para las obras en construcción.

P. MARCO.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

No solo la ciencia médica, sino las infinitas curaciones que con él se han obtenido, han demostrado que las hernias (quebraduras), las relaciones abdominales, la poliartritis (obesidad) y las desviaciones uterinas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre, y por rebeldes que sean, con el Auto-moto-eléctrico Busacca, con patente de invención por 20 años, y en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo, etc., en el Consultorio-Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal y segundo; centro que continúa bajo la dirección de reputados profesores especialistas, dedicándose con extraordinario éxito al tratamiento de las enfermedades calificadas de incurables y crónicas, y á la cirugía enervadora en particular, para lo cual cuenta con gabinetes en que tiene montados los últimos y más renombrados elementos para el tratamiento de toda clase de enfermedades de difícil curación.

Mercados.—El celebrado en esta capital el jueves último se vió muy concurrido; se hicieron bastantes transacciones de granos, alcanzando los destinados á piensos, precios elevados; pero el trigo, en cambio, se cotizó en baja, como puede verse por los siguientes precios:

Trigo puro, á 39, 39 y medio y 40 reales fanega, de la mejor clase. El común, á 34; centeno, á 31; cebada, á 33, y la avena, á 25.

Los precios en mercados tan importantes como Valladolid, Medina del Campo, Rioseco, Avila, Salamanca y Palencia se diferencian de los de nuestra capital entre uno y dos reales más en fanega.

CHARADA

Querido Lillo:

Como prueba de cariño por tu pluma bien cortada, mereces por tus escritos te dedique esta charada.

Preposición mi primera, nombre propio dos con cuarta; prima segunda y tercera te darán un Rey de España.

El todo, si bien discurre, polita de mucha gracia, que trabaja en las funciones y se lleva las palmas.

ROMÁN DE PABLO.

La solución en el número próximo.

Solución á la anterior.

SA-LA-MAN-CA

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

SE NECESITA

un aprendiz, adelantado en cerrajería, ó un oficial bueno. En la administración de este periódico darán razón.

RELOJERÍA DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria.

(Esquina á la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared, bolsillo y despertadores. Taller especial para composturas. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútna de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútna de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que se está agotando la edición del

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental,

por D. Sandalio Milla, este señor advierte á cuantos quieran adquirir algún ejemplar del mismo, se apresten á hacer sus pedidos para poder servirlo sin recargo.

Hoy cuesta solamente 50 céntimos ejemplar y se vende en la librería de

D. VICENTE TEJERO

COLLADO, 54.—SORIA.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, factímetros, numeradores, calendarios con rueda, móviles, á mano ó automáticos, páginas, agregados para las letras de cambio, monogramas embretados en cajas nickeladas de bolsillo, relojes-medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

La Campana de Tardajos

Confitería, cerería y elaboración de chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Calle del Collado, 29.—SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

Por cada docena de hojas, 2 pesetas, 50 céntimos cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así. 16—50

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consiguen en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.

Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.

No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar. Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.

AMA DE CRÍA

Se necesita, soltera, para criar en casa de los padres. Diríjase á D. Eugenio Sanz, de Gómara.

ANUNCIO

El procurador de los tribunales de esta ciudad D. Laureano Herceila y Aguado, ha trasladado su domicilio al segundo piso de la casa número 5, sita en la plaza de Aceña de la misma, (antes Horraiores).

SE ALQUILA

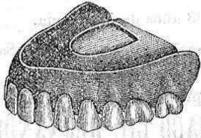
una tienda en los portales del Collado; darán razón en la redacción de este periódico.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

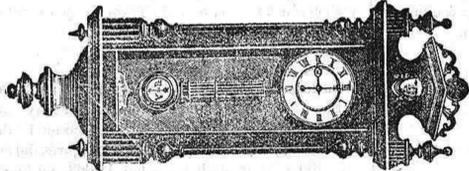
Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero a 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE CARLOS COPPEL MADRID, FUENERRABAL, 25 París, Rue Basseville, 3

OMEGA Este reloj de precisión, fabricado metódicamente, reúne adelantamientos en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, etc.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

ASMA LICOR ANTISMACTICO DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceros.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

A. PORRAS, Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones deuelas sin dolor. Consta a consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, usarias para su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntims. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



De venta en Agrada, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO.

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén a su alcance para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, THES 50 Recomendaciones Industriales DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, a los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado. También se encarga a petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios a precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.